



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 7 No.12 C 23 Piso 5 Edificio Nemqueteba Teléfono 2830130

Correo electrónico: flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C.

CITA Y EMPLAZA

A **DIEGO MORA URIBE** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 19.065.353 expedida en Bogotá del cual su paradero actual se desconoce, para que comparezca a este Juzgado, a estar en derecho dentro del proceso de DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO N° 110013110013**20220059800**, la cual fue admitida por auto de fecha VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), promovida a través de apoderado judicial por la señora SANDRA MARIA MORA GOMEZ.

Lugar de su último domicilio: Bogotá.

Fecha desaparecimiento: 21 de mayo de 2008.

SE PREVIENE A TODO AQUEL QUE TENGA NOTICIAS DEL AUSENTE PARA QUE LO INFORMEN A ESTE JUZGADO.

El presente edicto deberá publicarse el domingo en un diario de amplia circulación y en una radiodifusora local. Las publicaciones deberán hacerse por tres (3) veces con intervalos de cuatro (4) meses entre cada publicación.

Edicto expedido de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 583 y 584 del Código General del Proceso.

Se fija el presente edicto hoy veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (8:00) a.m.

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 7 No.12 C 23 Piso 5 Edificio Nemqueteba Teléfono 2830130

Correo electrónico: flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Lorena Maria Russi Gomez

Secretaria

Juzgado De Circuito

De 13 Familia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **439fe690d75abb7dc3804942f9a20c31fc68b0e2cd41fa6c67476f2f17d23b71**

Documento generado en 27/10/2022 08:30:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>